

**El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.**

**El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle en la información.** El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

#### **DATOS GENERALES DEL FONDO**

**Fecha de constitución Fondo:** 09/02/2009  
**Gestora:** MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C.

**Fecha registro en la CNMV:** 20/02/2009  
**Grupo Gestora:** MUTUA MADRILEÑA

**Depositario:** SANTANDER INVESTMENT, S.A.

**Grupo Depositario:** SANTANDER

**Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L.

#### **POLÍTICA DE INVERSIÓN**

**Perfil de riesgo del fondo y del inversor:** Alto.

**Categoría:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

**Plazo indicativo de la inversión:** 3 años.

**Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:**

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice IBEX 35

La inversión al contado en renta variable, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), oscilará entre el 60% y 100% del patrimonio, invirtiendo en todo tipo de acciones de entidades españolas y portuguesas, cotizadas en mercados de España y Portugal, sin límites respecto a su capitalización bursátil. La inversión máxima en activos de entidades portuguesas será de un 25% del patrimonio.

La exposición total del Fondo a renta variable podrá variar entre un 60% y un 120% de su patrimonio. Esta exposición máxima se computará sumando a la inversión al contado en activos de renta variable, la exposición a través de instrumentos financieros derivados.

El fondo no estará expuesto a riesgo divisa.

La parte de patrimonio no invertida en renta variable se invertirá a través de repos sobre Deuda Pública Española, depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la Unión Europea, o que cumplan la normativa específica de solvencia, e instrumentos del mercado monetario, no cotizados, que sean líquidos, emitidos por entidades de la OCDE. Estas inversiones tendrán elevada calificación crediticia, (rating mínimo de A-1 por S&P o equivalente de otras agencias). La duración media de la cartera de renta fija será como máximo de 1 mes.

Hasta un máximo del 10% del patrimonio del fondo podrá invertir a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

#### **Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:**

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de crédito, de liquidez, así como de concentración geográfica o sectorial. Como consecuencia de los anteriores riesgos, el valor liquidativo del fondo puede presentar una alta volatilidad.

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO**

**Frecuencia de cálculo del valor liquidativo:** Diaria.

**Valor liquidativo aplicable:** El del mismo día de la fecha de solicitud.

**Lugar de publicación del valor liquidativo:** el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid, Diario Expansión, Cinco Días, La Gaceta de los Negocios y en la página web [www.mutuactivos.com](http://www.mutuactivos.com).

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:** Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte

distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 5 días para reembolsos superiores a 2.000.000,00 euros.

**Existen distintas clases de participaciones que se diferencian por las comisiones que les son aplicables o por otros aspectos relativos a la comercialización.**

## INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

### CLASE A

#### INFORMACIÓN COMERCIAL

**Inversión mínima inicial:** 10 euros.

**Principales comercializadores:** MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C.,

#### COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,5%	Patrimonio	
	9%	Resultados	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,02%	Patrimonio	Con un importe máximo de 100.000 euros por año.
	0,04%	Patrimonio	porcentaje adicional sobre la parte del patrimonio invertido en valores extranjeros.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

#### INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

## INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

### CLASE D

#### INFORMACIÓN COMERCIAL

**Inversión mínima inicial:** 10 euros.

**Principales comercializadores:** SELF TRADE BANK S.A., ALL FUNDS BANK S.A., TRESSIS S.V., S.A., BANCO INVERDIS NET, S.A., ATLAS CAPITAL INVERSIONES A.V., S.A.

#### COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,5%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,02%	Patrimonio	Con un importe máximo de 100.000 euros por año.
	0,04%	Patrimonio	porcentaje adicional sobre la parte del patrimonio invertido en valores extranjeros.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

### **INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN**

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

---

---

## COMPARATIVA DE LAS CLASES DISPONIBLES

---

---

Clases	COMISIONES					INVERSIÓN MÍNIMA INICIAL
	GESTIÓN		DEPO.	SUSCRIPCIÓN	REEMBOLSO	
	% s/pat	% s/rdos.	%	%	%	
<b>CLASE A</b>	0,5%	9%	(*)			10 euros
<b>CLASE D</b>	1,5%		(*)			10 euros

(\*) Consulte el apartado de Comisiones y Gastos.

Este cuadro comparativo no recoge información sobre las comisiones que indirectamente soporta la clase de participación como consecuencia, en su caso, de la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva. Dicha información se recoge en el folleto informativo de la clase correspondiente en el apartado de comisiones y gastos

---

### OTRA INFORMACIÓN

---

#### **Régimen de información periódica**

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

#### **Fiscalidad**

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.